



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL
SUAITA SANTANDER**

ESTADO ELECTRÓNICO No 052						
PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	DECISIÓN	CUADERNO
EJECUTIVO	2020-000028-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS SALOMÓN QUINTERO REYES	25 DE NOVIEMBRE DE 2.020	RECHAZO POR COMPETENCIA	PRINCIPAL

CONSTANCIA SECRETARIAL: Para notificar a las partes la providencia anteriormente indicada, se fija el presente ESTADO en lugar visible y de acceso principal a la sede del despacho judicial y secretaria del mismo y en la página web <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-suaita/2020n1>, por el término de un (01) día, hoy VEINTISÉIS (26) de Noviembre del año dos mil veinte (2.020), a partir de las ocho de la mañana y hasta las seis de la tarde.

El Secretario.

JORGE ANDRES RUEDA SOLANO